

## NEGOCIOS DEVEPATRI TRAVEL S. A.

### NOTAS EXPLICATIVAS

PERIODO: 01 DE ENERO – 31 DE DICIEMBRE 2017

#### 1) BASES DE PRESENTACIÓN:

*A continuación se resumen las principales prácticas contables seguidas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros.*

##### a.- DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO:

*De conformidad con lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 06-Q-IC-004, con fecha 4 de septiembre del año 2006 publicada en el Registro Oficial No. 348 en la cual dispone la aplicación obligatoria, por parte de las entidades sujetas a su regulación y control a partir del primero de enero de 2009, disposición que fue ratificada mediante Registro Oficial No. 378 SP fechado 10 de julio del año 2008, en Resolución No. ADM 08199, publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de Diciembre del mismo año, la Superintendencia de Compañías con resolución No. 08-Q-U-0011, prorroga la fecha de la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), estableciendo un cronograma que se inicia a partir del 01 de enero del año 2010, al 01 de enero del año 2012. De acuerdo al cual, la Compañía NEGOCISO DEVEPATRI TRAVEL S. A. se encuentra dentro del tercer grupo de aplicación, cuyo año de transición sería el año 2011 y de adopción el año 2012, por lo que los estados financieros de nuestra empresa se han elaborado siguiendo las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES, emitidas por el IASB.*

##### b.- BASES DE MEDICIÓN:

*Para la presentación de los estados financieros se prepararon en la base del principio de COSTO HISTÓRICO, con excepción de las partidas que se reconocen a su valor razonable en concordancia con la NIIF para pequeñas y medianas empresas (NIIF PARA PYMES) de conformidad además con la Sección, Conceptos y Principios Generales y de acuerdo con los párrafos 2.33-2.34 referente a la medición de activos, pasivos, ingresos y gastos y el párrafo 2.35 Principios Generales de Reconocimiento y Medición.*

#### 2) POLÍTICAS CONTABLES APLICADAS:

*Los Estados Financieros se prepararon siguiendo políticas contables las cuales describimos en este documento las principales, que están basadas en las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF (NIIF PARA PYMES), normas que fueron emitidas por el CONSEJO DE NORMAS*

*INTERNACIONES DE CONTABILIDAD (IASB), presentadas en dólares de los Estados Unidos de América, por ser el dólar la moneda oficial que nuestro país adoptó en el año 2000.*

### **3) ELABORACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

*La Contabilidad de la Empresa ha sido elaborada bajo el sistema de partida doble, por lo tanto los Estados Financieros fueron elaborados bajo el mismo sistema de partida doble, en idioma castellano y en dólares de los Estados Unidos de América. La preparación y presentación de los Estados Financieros, requiere de la utilización de ciertos valores contables estimados y la incorporación de la Gerencia para que bajo su criterio formado en el trabajo diario de la actividad empresarial a su cargo, emita un importante criterio que se aplique en la elaboración de los Estados Financieros. Hemos indicado el sistema de partida doble porque este ha sido el utilizado durante muchos años en nuestro país, no difiere en la aplicación de estas normas y tienen una aplicación en español y uniformidad en todos los periodos que se presentan.*

*Así se presentan en las siguientes definiciones:*

#### **EFFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES DE EFFECTIVO:**

*Este rubro incluye los valores mantenidos en Caja y las cuentas bancarias debidamente conciliadas que la Compañía tiene en el sistema financiero que opera en el país.*

**La Compañía NEGOCIOS DEVEPATRI TRAVEL S. A. tiene como actividad actualmente S**

#### **IMPUESTO A LA RENTA:**

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula sobre la renta imponible del año 2017 utilizando la base impositiva del 22 %. De acuerdo a la Sección 29 de las NIIF para Pymes.

#### **PATRIMONIO:**

La Compañía cuenta con un capital social de US \$ 800.00, representado por Ochocientas acciones de una valor nominal de US \$ 1.00, cada acción.

**NEGOCIOS DEVEPATRI S. A. 2017**

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**

**BALANCE COMPARATIVO**

### **2) RESULTADOS:**

Las cuentas Ganancias o Pérdida Neta del período, únicamente se afectará con remanente del ejercicio, después de la depuración tributaria y provisión legal respectiva.

Las cuentas de utilidades o pérdidas acumuladas se deberán registrar por separado y en anexo por año, el soporte contable será mediante acta de la Junta General de Accionistas.

#### 4) INGRESOS, COSTOS Y GASTOS:

Se registran de acuerdo a la base devengado de conformidad con lo establecido en la Sección 23 Ingresos de Actividades Ordinarias.

Todos los ingresos cobrados por cualquier rubro a los que hace mención el catálogo de cuentas, se depositarán en las cuentas bancarias de la entidad.

Por todo monto recibido se emitirá un documento soporte de dicho ingreso, sea pre impreso o emitido por el sistema, numerado secuencialmente y haciendo referencia inequívoca con todos los detalles que lo motivó.

Los ingresos de efectivos o equivalentes de efectivos, se reconocerán contablemente en el momento en que sean efectivamente cobrados o sea acreditados en las cuentas de la entidad.

#### DESCUENTOS SOBRE LOS SERVICIOS:

Los descuentos sobre servicios prestados, deben expresarse en las facturas, como porcentaje de descuento, sobre el monto total facturado o emitirse una Nota de Crédito debidamente autorizada por la entidad de control y estar autorizados por la Gerencia General de la entidad.

#### VENTAS NETAS:

En contabilidad, los ingresos netos se obtendrán por diferencia entre Ingresos Brutos menos Descuento sobre servicios.

#### GASTOS DE VENTAS:

El contador, será responsable de registrar correcta y oportunamente los gastos de administración y ventas.

- 5) EGRESOS.- Es responsabilidad de la Gerencia General cumplir y hacer cumplir la presente política para el adecuado control y manejo de gastos de la compañía.

Los gastos operativos, administrativos de ventas, financieros tales como sueldos, honorarios, comisiones, arrendamientos, servicios, intereses de financiamiento y otros deberán ser registrados por el método del devengado.

#### REMUNERACIONES:

El Contador debe revisar que todas las remuneraciones a pagar sean mensuales y/o quincenales y que estén en estricto apego a las normas legales vigentes.

Autorización para modificar sueldos en roles. Todo aumento de sueldos y salarios que se modifique en los roles, deberá tener la autorización otorgada por el Gerente General y la firma del jefe inmediato superior del empleado involucrado.

#### PROVISIONES DE BENEFICIOS SOCIALES:

El Contador es responsable de verificar que se realicen en estricto apego a la normativa legal vigente.

#### SEGURIDAD SOCIAL:

Se debe registrar por este concepto exclusivamente el aporte patronal, las cuotas del IECE y SECAP en cuentas correspondientes.

#### 5) OTROS NO OPERACIONALES:

##### INGRESOS:

Con la finalidad de identificar ingresos extraordinarios no propios de la actividad operacional determinadas en el RUC, se debe reconocer contablemente en otros ingresos extraordinarios, es importante resaltar que algunos ingresos de los señalados en el párrafo anterior pueden provenir de diversas fuentes así como de periodos económicos pasados.

##### EGRESOS:

Los egresos que no corresponden a la actividad operativa de la Compañía, se deben registrar como gastos no operacionales.

Los egresos que aun siendo de la actividad del negocio no cumplen con las normas tributarias vigentes, deben ser registrados como no deducibles.

#### FIRMA DE LAS DECLARACIONES FISCALES:

El Contador presentará los respaldos físicos de todas las obligaciones tributarias y contables dentro de los 10 primeros días del siguiente mes, con su firma para la aprobación del Gerente General o de quien haga sus veces.

#### CONTROL DE DOCUMENTOS VIGENTES:

Las formas impresas en blanco (facturas, Notas de Ventas, N/C, N/D. Guías de Remisión) están bajo custodia del Contador, quien debe llevar un registro actualizado de las mismas.

#### VERIFICACIÓN DE BIENES:

Cada año deberá verificarse todas las partidas e inventarios registrados en contabilidad. Si existiesen dudas y/o casos especiales, se verificarán las partidas específicas durante cualquier fecha del año. Estas revisiones las planeará el Contador de la empresa y las reportará al Gerente General.

#### **IMPUESTO A LA RENTA:**

Se calcula mediante la tarifa del impuesto vigente aplicable a las utilidades importantes y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

De acuerdo con disposiciones vigentes, las sociedades que reinvierten sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del impuesto a la renta sobre el monto reinvertido en activos productivos, siempre y cuando lo destinen a la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva, así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnologías que mejoren la productividad, generen diversificación productiva e incremento de empleo para lo cual deberán efectuar el correspondiente incremento de capital.

#### **DIFUSIÓN DE LAS POLÍTICAS:**

La divulgación de las políticas contables la realizará el Contador General en coordinación con el Departamento de Recursos Humanos, se realizará a todo el personal de la empresa y con mayor énfasis a los dependientes del área contable.

#### **VIGENCIA DE LAS PRESENTES POLÍTICAS:**

Estas políticas serán aplicadas por todo el personal de la Compañía a partir del ejercicio que comienza el 01 de enero del 2012 y han sido preparadas tomando los nuevos lineamientos sobre el reconocimiento y medición y otras bases técnicas establecidas de conformidad con la nueva normativa contable de la Norma Internacional de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas (NIIF para PYMES), las mismas que dejan sin efecto otras resoluciones emitidas con relación a políticas contables de la empresa.

#### **RECONOCIMIENTO DE INGRESOS COSTOS Y GASTOS:**

Los ingresos, costos y gastos se reconocen en el período a través del método del devengado, es decir, todos los ingresos se identifican y contabilizan al momento de realizarse la transferencia de dominio de los productos y a su vez, los costos y gastos se reconocen en el período en que se consumen, además, existe correlación con los ingresos de las actividades ordinarias de la compañía.

##### **1) ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**

##### **a) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO**

Al 31 de diciembre del año 2017, la cuenta efectivo está compuesta de la siguiente manera:

**b) PATRIMONIO**

**Capital Social**

El Capital Social de NEGOCIOS DEVEPATRI TRAVEL S. A., está constituido por 800 acciones nominativas y ordinarias, suscritas y pagadas, al valor nominal de \$ 1.00 cada una.

**Reserva Legal**

La Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 10% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que ésta alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a accionistas excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

**Resultados Acumulados:**

El saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas de la Compañía y puede ser utilizada para la distribución de dividendos.

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO:**

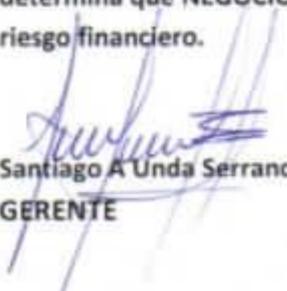
NEGOCIOS DEVEPATRI TRAVEL S. A.. Presenta cambios en su Patrimonio debido a La pérdida del año 2016.

**c) Análisis del impacto:**

Considerando que una vez efectuado el análisis detallado de cada una de las cuentas y reconocimiento de las mismas en cumplimiento de las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES aplicadas durante su período de transición y adopción, el impacto generado ha sido bajo y no ha tenido que afectar de manera importante a la compañía en sus controles internos, sistemas contables, o erogaciones de dinero considerables.

**d) Riesgos de la Compañía:**

Una vez analizado el proceso efectuado en su período de transición, así como también en el año de adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES, se determina que NEGOCIOS DEVEPATRI TRAVEL S. A., presenta en sus Estados Financieros un bajo riesgo financiero.

  
Santiago A Unda Serrano  
GERENTE